

EXTRA COLEGIOS



Construcción

La crisis y la Ley Ómnibus, que afecta a todos los colegios, pone la 'casa del revés' a los arquitectos

3



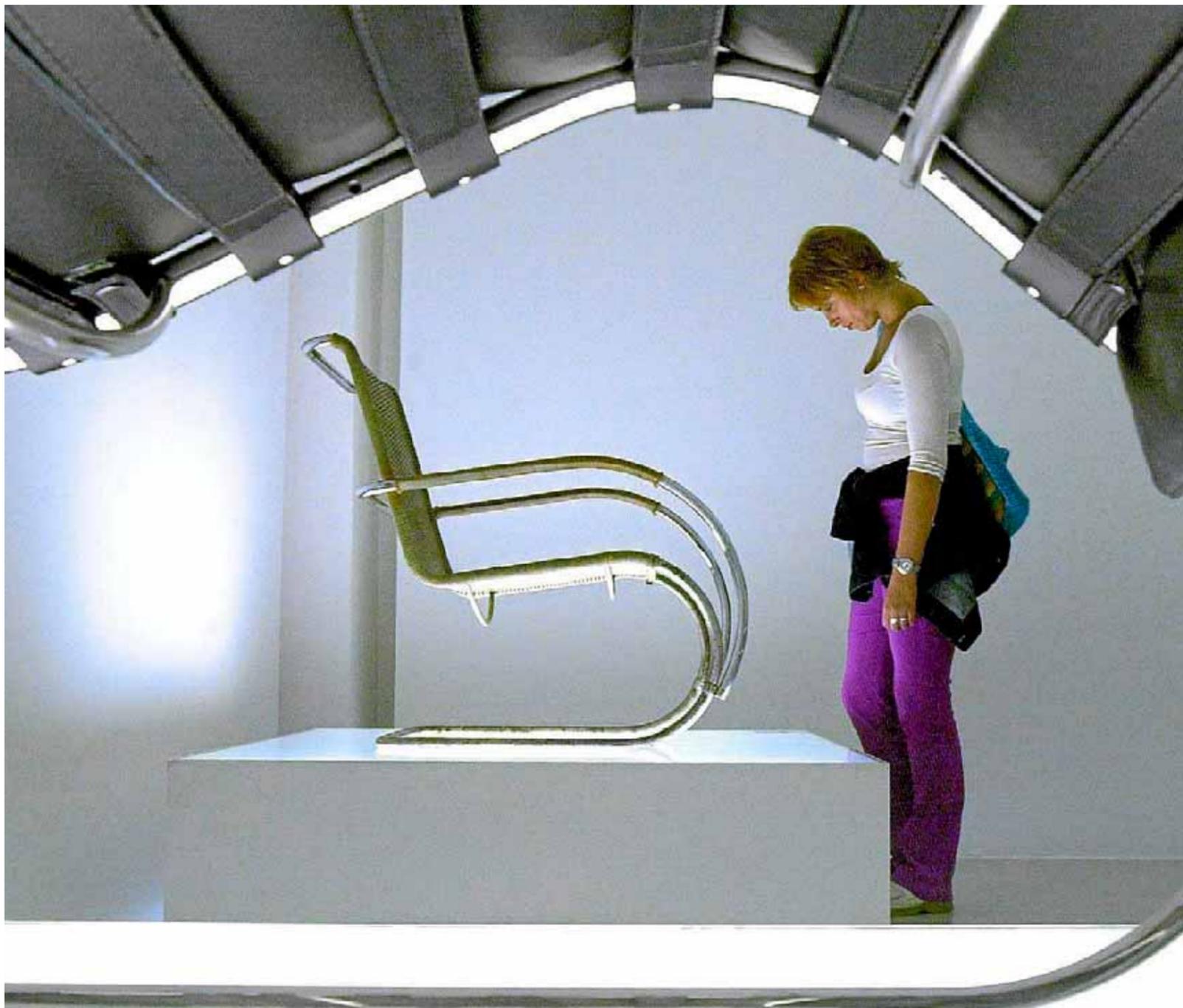
Alimentación

Dietistas y nutricionistas piden su inclusión en el sistema de salud pública y en el listado de profesiones

5

Los garantes de la profesionalidad

Por un lado, velan por la defensa de los intereses de sus colegiados y, por otro, por el buen hacer y la práctica ética del trabajo en cuestión. En Baleares, el Govern tiene registradas 41 entidades oficiales. Los de abogados, médicos y veterinarios son los más antiguos. Los de dietistas, guías turísticos y pedagogos los más recientes



ALIMENTACIÓN / EDUCACIÓN

Por el acceso a la salud integral

El Colegio Oficial de Dietistas reivindica su inclusión en el sistema de salud pública / Instan a crear la categoría profesional de esta especialidad

MARÍA ARNAZ

La carencia de profesionales especializados en centros sanitarios y hospitales es la principal reivindicación del Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Baleares (Codnib), creado en 2007 y del que forman parte 61 colegiados; la mayoría de Mallorca. Son diplomados y graduados universitarios en Nutrición Humana y Dietética, una profesión reciente en España –la primera promoción salió en 1991–, pero que en el resto de Europa y en Estados Unidos existe desde hace mucho tiempo. A los colegiados extranjeros se les exige la convalidación al título oficial español.



El presidente del Colegio Manuel Moñino.

tantes, Baleares debería contar con dos dietistas-nutricionistas en la salud pública, 37 en atención especializada y 40 en centros de salud. La realidad, sin embargo, es bien distinta: tres en Son Espases, uno en el Hospital Comarcal de Inca y otro en el Mateo Orfila de Maó.

«En enero de 2007 pedimos formalmente a la Conselleria de Salud un plan de incorporación del dietista-nutricionista al Insalud, pero a día de hoy la situación no ha cambiado», afirma el presidente del Colegio, Manuel Moñino, vicepresidente a su vez de la Asociación española. «Tenemos una carencia muy importante en el servicio a los ciudadanos, que tienen que ir a consultas privadas para cubrir sus necesidades de dietista-nutricionista porque el servicio de salud de Baleares no lo cubre, no tiene medios suficientes para prestar la atención necesaria. Hemos pedido la creación de la categoría profesional de

esta especialidad, ya que los que ejercen en la sanidad pública no están contratados como el resto de profesionales. Mientras se crea esta categoría, que al menos todos los hospitales tengan dietista-nutricionista de planta. Nuestro objetivo es que los ciudadanos puedan acceder a una salud integral».

Son muchos los beneficios que comporta este servicio en los hospitales, según detalla la propia OMS: disminuye las estancias y el gasto hospitalario; reduce las complicaciones quirúrgicas; mejora la satisfacción de los servicios percibidos por el usuario; libera de trabajo a otros colectivos profesionales; y, entre otros, previene la desnutrición hospitalaria, causante de que el paciente tarde más tiempo en recuperarse.

Otro de los frentes abiertos es el intrusismo, en cuya lucha tiene un papel relevante este Colegio. «El intrusismo profesional viene por formaciones académicas no regladas. Hemos avanzado algo, porque en Baleares para que se abra una consulta tiene que ser por ley un dietista-nutricionista titulado, pero no se aplica en la realidad. Hay lugares (tiendas, gimnasios e incluso peluquerías) donde se hacen tratamientos de obesidad, con lo que el ciudadano está desprotegido. Las autoridades sanitarias tendrían que ser conscientes de que la obesidad es un problema de salud y tiene que ser atendida por un profesional. Proponemos que sea un dietista-nutricionista», defiende Moñino.

Una forma de proteger al profesional de esta práctica ilegal es la marca Dietista-Nutricionista, creada por la Asociación hace solo dos meses y con un logo formado por un sol, dos espigas y una rama de olivo.

Los pedagogos, un colectivo pionero

El de Baleares, creado en marzo de 2002, es el primer Colegio Oficial de pedagogos de España

R. CORTÉS

El 7 de marzo de 2002 quedó constituido oficialmente en asamblea el Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de Baleares, hecho que lo convierte en el primero de España para este colectivo profesional.

La idea de agruparse, dicen desde el colectivo, comenzó en 1986 y a consecuencia de las primeras tomas de contacto entre licenciados en Pedagogía y alumnos de quinto curso del departamento de Ciencias de la Educación de la UIB. Un año después se realizó un primer censo de pedagogos y comenzaron los trámites para la creación de la Asociación Profesional de Pedagogos y Pedagogas de Baleares, constituida en marzo de 1988, una vez aprobados los estatutos. Dos años después, el número de afiliados era de 43, que aumentó a 104 a raíz de las *I Jornadas Pedagógicas: Modelos de intervención del Pedagogo*, en 1991. A día de hoy el número de colegiados asciende a los 305.

Desde el colectivo, la «reflexión» y «acción rigurosa» de estos profesionales de la educación ha experimentado un gran cambio durante los últimos años: «se han diversificado las intervenciones y se han añadido nuevas, mucho más allá del rol docente y académico que histórica y tradicionalmente se nos ha reconocido»,

afirman. Todo ello «hace necesario el establecimiento de un órgano de representación que apoye la expansión y el reconocimiento de las funciones y tareas de estos profesionales». Así, el Colegio trabaja para estimular la regularización de las funciones y competencias de los licenciados en Pedagogía y Psicopedagogía de las Islas y pretende erigirse en medio de expresión y de canalización de las demandas del colectivo, para una equiparación orgánica con el resto de profesiones.

Una de sus metas es consolidar el perfil del pedagogo y psicopedagogo como profesional de las Ciencias Humanas y Sociales «desde una concepción globalizadora», incentivar la calidad en la actividad profesional y velar por la dimensión ética en el ejercicio de su profesión. No menos importante, prosiguen, es fomentar la solidaridad, la interprofesionalidad y el trabajo en equipo, promover y desarrollar la continuidad de la formación de los profesionales y alcanzar la representación ante la administración, instituciones y sociedad civil en general.

La agrupación realiza cursos, jornadas, congresos y debates, aparte de grupos de análisis e investigación sobre la realidad profesional, sin olvidar la edición de publicaciones y material didáctico (hojas informativas, trípticos o la revista de los asociados). Asimismo, el colectivo reivindica los derechos de sus asociados y apoya a los estudiantes de Pedagogía y Psicopedagogía para que no se les obligue a cursar un máster de formación para poder dar clases.



COL·LEGI
OFICIAL DE
DENTISTES
DE BALEARS

Para una sonrisa más sana, confía en profesionales colegiados

Plaça Porta Pintada, 5-1^a (antes Plaça Espanya) • C.P. 07002 Palma • Tel. 971 72 22 55 • Fax. 971 71 83 24

GUÍAS

Los ojos del turista y el único 'gremio' oficial en España

También será pionero en la puesta en marcha de un portal de reservas 'on line', desde el que el cliente podrá organizar su propio programa

MARÍA ARNAZ

El Colegio Oficial de Guías Turísticas de Baleares, con 250 colegiados, es el único existente en toda España. Este colegio profesional será también pionero en la creación de un portal de reservas *on line* donde el cliente podrá hacer su programa a la carta.

Esta central de reservas de guías en Internet es uno de los proyectos en los que viene trabajando en los últimos tres años el Colegio Oficial de Guías Turísticas Baleares, gracias a una subvención europea a través del IBI. Una vez liberalizado el *software*, ahora buscan financiación privada -la idea inicial era que fuese semipúblico, con aportación del Govern o del Consell- para ponerlo en marcha.

El Colegio Oficial se creó en 2006 y hasta entonces habían funcionado como asociación. «Como éramos de las más importantes de toda España, conseguimos que se aprobasen los estatutos para la creación del Colegio Oficial por el Parlament balear. Madrid y Canarias lo han intentado, pero no lo han conseguido porque para ello tienen que poner-

se de acuerdo muchas partes y montar un equipo de seguimiento. Hasta el momento, somos el único en toda España», señala la presidenta en funciones del Colegio, Magdalena Torrens, que hoy viernes deja el cargo con motivo de la celebración de las elecciones para formar una junta de gobierno.

De momento este colectivo se ha visto afectado por la Ley Omnibus -de obligado cumplimiento para todos los países comunitarios- en lo referente a los requisitos para esta actividad, que pasa por superar unas pruebas específicas de capacitación profesional. «El Colegio está en negociaciones con la Conselleria de Turismo para que se redacte un documento que -sin contravenir la directiva europea- no permita entrar a personas sin titulación, ya que en muchos países europeos no existe el título de guía turístico», recuerda Torrens.

El problema del intrusismo

Otra de las reivindicaciones de este colectivo es aclarar la confusión que existe en España entre los guías de turismo y los guías de acompañamiento, o guías de transferistas, cuya labor se limita a acompañar en los traslados a los turistas sin que, en ocasiones, medie palabra entre ellos. Algo por lo que lleva luchando desde hace cuatro años este Colegio Oficial. «En 2008 se intentó introducir en el grado de



Numerosos asociados posando durante un viaje de compañerismo a Perpiñán. / C. G. T.

turismo una rama de estudios específicos de guías de turismo. Nos dijeron que aceptaban cinco y más horas de prácticas. Pero quedó en el aire la Formación Profesional, donde siguen perteneciendo a la misma familia. Ahora estamos en el camino de intentar separar los estudios de guía de turismo y guía transferista en la FP».

Además de cursos de formación y reciclaje, jornadas o viajes de compañerismo, este Colegio Oficial protege a sus colegiados contra el intrusismo, uno de los mayores problemas que tiene el colectivo ya que supone alrededor del 15% de esta actividad en Baleares. Una práctica que incluso promueven las grandes agencias como denuncia esta presidenta, evitando tocar los lugares donde se necesita la figura del guía.

En este sentido explica que «ofrecen cuatro excursiones con guía y 20 sin guía, eliminando toda la parte cultural. Por ejemplo, llevan a los turistas a Lluç pero les dejan en el parque, no entran en el Santuario.

En Palma les dejan en la calle Escollera, ya que en el momento que cruzas la avenida Gabriel Alomar necesitas un guía. No podemos hacer nada, porque están en el límite de la legalidad». Otro handicap para el colectivo es el aumento en Baleares de los hoteles que incluyen el sistema de 'todo incluido', que ha provocado un notable descenso en la petición de excursiones.

De cara al cliente, ofrecen asesoramiento, asistencia y servicios de guía para excursiones en autocar, senderismo, traslados, cenas, espectáculos, organización de todo tipo de excursiones y visitas culturales e itinerarios en todas las Islas Baleares. Todo ello en 16 idiomas, incluido el lenguaje de signos. Los servicios de guía pueden ser personalizados -con tarifas de 4, 8 y 10 horas- y a través de las agencias, que representa el 70% del trabajo que realizan. Una dependencia que pasará a ser historia cuando se ponga en marcha el portal de reservas y el cliente pueda contactar directa-

mente con ellos. Además, en la última década han cambiado los hábitos del turista bajando las excursiones mediante los tour operadores -entre un 25% y 30%- y aumentando las peticiones individuales. Otros indicadores interesantes son el descenso de los viajes de estudio, del mercado inglés y, sobre todo, del irlandés, con un aumento notable de los turistas procedentes de países del Este.

Las rutas que ofrecen están montadas por la Agencia de Turismo de las Islas Baleares (ATB), que confecciona con la colaboración de historiadores de prestigio. Una vez elaboradas las pasa al Colegio para que comprueben el tiempo que se tarda en hacer la ruta, «ya que no pueden durar más de dos horas porque si no la gente deja de prestar atención», comenta la presidenta del Colegio. Algunas de ellas se desarrollan en la capital balear, tales como Palma Modernista, Palma Monumental, Palma Marinera y, entre otras, Palma Panorámica.

Col·legi Oficial de
Dietistes-Nutricionistes
de les Illes Balears



El Dietista-Nutricionista,
tu profesional sanitario de referencia en
Alimentación, Nutrición y Dietética

Enric Alzamora 6, 3º-4º. 07002 Palma de Mallorca. Tlf. 971 716 864.

CONÓCENOS EN WWW.CODNIB.ES

TREBALL SOCIAL 2

Autonomia

Canvi

Comunitat

Persone

Tolerància

Compromís

Participació

Col·legi Oficial Treball Social
Illes Balears

Il·lusió

Participació

C/ Simó Ballester nº 5 ent. izq.

Tel. 971 22 26 20 · www.treballsocialib.com